



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA  
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 237-2019-MDC/A

Cieneguilla, 17 Junio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA

VISTO:

El Informe N° 078-2019-MDC/GPP de fecha 17 Junio del 2019, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto solicitando la designación del Coordinador del Programa de Incentivos 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que mediante Decreto Supremo N°296-2019-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para el año fiscal 2019;

Que el artículo 17° del referido Decreto Supremo, señala que mediante Resolución de Alcaldía, las municipalidades designaran un funcionario responsable de coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas y su posterior informe a las instancias correspondientes;

Que, con resolución de Alcaldía N°225-2019-MDC/A, de fecha 06 de Junio del 2019 se designa al Economista **LUIS TEOBALDO HERNANDEZ VEGA**, al cargo de confianza de Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

Que, con Resolución de Alcaldía N°117-2019-MDC/A de fecha 04 de Abril del 2019, se designa Pol. **JEISON LUIS RODRIGUEZ ARELLAN**, en el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Que, en pleno de uso de facultades para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, como coordinador de la municipalidad Distrital de Cieneguilla para la implementación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos 2019, al funcionario que se detalla a continuación:

- NOMBRE Y APELLIDO : **LUIS TEOBALDO HERNANDEZ VEGA**
- CARGO EN LA ENTIDAD: GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
- CORREO ELECTRONICO: [LUIS.HERNANDEZ@MUNICIENEGUILLA.GOB.PE](mailto:LUIS.HERNANDEZ@MUNICIENEGUILLA.GOB.PE)
- TELEFONO DE CONTACTO: 991969651
- TELEFONO DE LA ENTIDAD: 014798212-ANEXO 206

